



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de octubre de 2005

Expediente N° 8239/05

Res. D. N° 269/05

VISTO:

Las presentaciones realizadas el día 24/10/05 por parte de los docentes: Prof. Angélica E. Astorga, Prof. Mónica Lisi, Mag. Juan Carlos Rodríguez e Ing. Marta Lentini, en el sentido de excusarse de integrar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer seis (6) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos (J.T.P.) con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1, para el que fueran designados mediante Res.D.CsEx.229/05 y que les fueran notificados el pasado 17 de Agosto;

CONSIDERANDO:

Que las razones aducidas por los Profesores son atendibles;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Substituir, a pedido de los solicitantes, como integrantes del Jurado que entenderán en la cobertura de seis (6) cargos de J.T.P. con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1, cuya oposición se encuentra prevista para el día miércoles 02 Noviembre a partir de Hs. 8:00 a los docentes mencionados en el exordio de la presente, quedando en consecuencia el mismo constituido de la siguiente manera:

Titulares

Ing. Gilda Tirado
Prof. Cristina Egüez
Mag. Lidia Ibarra

Suplentes

Ing. Leonor Bumalén
Ing. Irma Martínez

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia y electrónicamente a cada uno de los mencionados, al Consejo Directivo y exhibase copia en Cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
SMV


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas